



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 07/11
DEL CONSEJO DE FACULTAD DE MEDICINA
A REALIZARSE EL DÍA 22.02.11**



1

La sesión del Consejo se inicio a las 8:05 a.m. Presidida por el Dr. EMIGDIO BALDA, Decano de la Facultad de Medicina.

COORDINADORES:

PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE

PROF. LUIS GASLONDE

PROF^a. MARIA V. PÉREZ DE GALINDO

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

DIRECTOR COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD.

REPRESENTANTES PROFESORALES:

PRINCIPALES:

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF^a. MARIA E. LANDAETA

SUPLENTES:

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. MARIA A. DE LA PARTE

PROF^a. YAIRA MATHISON

PROF^a. JOSEFA ORFILA

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:

PRINCIPALES

BR^a. IWASAKI DAYANA

SUPLENTES:

BR. MARCO FRANCISCO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

PROF^a. CARMEN GUZMÁN

PROF^a. MIRLA MORÓN

PROF^a. LIGIA SEQUERA

PROF^a. MARIBEL OSORIO

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

PROF^a. NORIS RODRIGUEZ (E)

ESC. "LUIS RAZETTI"

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

ESC. DE BIOANÁLISIS

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

ESC. SALUD PÚBLICA

ESC. ENFERMERÍA

INST. INMUNOLOGÍA

INST. DE BIOMEDICINA

REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:

PRINCIPAL

DRA. VEGA GLADYS

SUPLENTE:

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL

Y la Profesora Carmen Cabrera de Balliache, quien actuó como Secretaria

PUNTO No. 1: CONSIDERACIÓN DEL PROYECTO ORDEN DEL DÍA

Aprobada con la inclusión de los siguientes puntos:

- El Decano de la Facultad de Medicina Doctor **Emigdio Balda**, presenta a consideración del Cuerpo, **exigencias para los Ascensos a la categoría superior a Agregado para los Profesores de la Universidad Central de Venezuela**.
- Se presenta a consideración del Cuerpo, a solicitud de los Profesores Pedro Navarro y María A. de la Parte, Representantes Profesorales principal y Suplente, respectivamente, el requerimiento de un **pronunciamiento por parte de la Facultad de Medicina**, a razón de los Estudiantes que se encuentran, desde hace 23 días, en huelga de hambre en la sede de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.)

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA No. 06/11 DEL 15.02.11

PUNTO No. 3: INFORME DEL DECANO Y COORDINADORES

PUNTO No. 3.1: INFORME DEL DECANO

El Dr. Emigdio Balda informó:

- El día miércoles fue aprobado por el Consejo Universitario la Licenciatura en las Carreras de Radioimagenología y Terapia Cardiopulmonar, se remitirá para su aprobación a nivel de la OPSU-CNU.
- El Consejo Universitario concedió un derecho de palabra a los Profesores de la Escuela de Trabajos Sociales de la Facultad de FACES, con el fin de plantear la situación y el nivel de violencia e intolerancia que existe en ese recinto, hasta el punto que se han planteado la suspensión de las actividades académicas. Se acordó la realización de un Consejo de Facultad Ampliado el cual realizaron el día de ayer, en pro de buscar soluciones para un clima de armonía y que los estudiantes no se vean afectados por la suspensión de clases.
- Cumplo con informarles que hace 15 días sostuvimos una reunión con el Dr. José España, Viceministro de Redes de Servicios de Salud, en la cual el tema planteado fue la problemática que existe por los taxis, mototaxis, buhoneros, el tráfico de droga y toda la problemática que existe alrededor del Hospital Universitario de Caracas que también nos afecta.
- El viernes sostuvimos, nuevamente, una reunión con el Dr. Dr. José España, Viceministro de Redes de Servicios de Salud y la Dirección de Seguridad de la UCV, en la cual se acordó constituir una mesa de trabajo con representantes del Servicio de Seguridad del HUC, Seguridad de la UCV y de la Dirección de Mantenimiento de la UCV, el objetivo es sentarnos a buscar soluciones a toda la problemática que se está presentando a nivel y alrededor del HUC. Los mantendré informado a medida que se vayan desarrollando las reuniones.
- El día de mañana, el Consejo Universitario recibirá la visita de la Ministra de Educación Universitaria, Lic. Yadira Córdova, en vista de que la semana pasada no pudo asistir como esta pautado. Ya fue confirmada su asistencia a las 8:30 a.m. Los temas que se plantearán serán: presupuesto, admisión, elección de autoridades universitarias y temas inherentes a problemas puntuales de algunas Facultades.
- El día viernes se realizó una reunión en el Salón de sesiones del Consejo de Facultad con los Decanos de las Facultades de la UCV y el Profesor Bernardo Méndez, Vicerrector Administrativo. La discusión fue sobre la reposición de cargos, pérdidas del talento humano a nivel profesoral, administrativo y obrero. Comenzamos diciéndole que si bien, la 301 había sido una solución, también había sido una camisa de fuerza porque impedía la contratación. Se nos aclaró que no se puede contratar a ninguna persona y que podemos caer en sanciones de tipo penal y administrativa. Se le explicó que esto era un problema para la Universidad, ya que existen Cátedras sin profesores, sin secretarías y unidades de administración sin administrador, sin asistentes administrativos y sin auxiliares de oficina y eso se iba ir agravando porque todas las personas, a quien les corresponde, están solicitando su jubilación. Una vez que nos escuchó a todos dijo lo siguiente: "la 301 había dado una solución y por eso se hizo, y el presupuesto que viene no prevé reposición de cargos", por lo tanto no está previsto contratación de ningún tipo. La solución planteada fue invitar a un núcleo de decanos a la Dra. Yaritza Córdova, Ministra de Educación Universitaria, para plantearle las necesidades que tiene cada facultad desde el punto de vista profesoral, administrativo, obrero e infraestructura.

PUNTO No. 3.2: INFORME DE LA COORDINACIÓN GENERAL

La Profesora Carmen Cabrera de Balliache informó:

- Informo al Cuerpo y solicito a los Directores de Escuelas la pronta entrega de los currículos faltantes para poder tramitar al Consejo Universitario las designaciones de los Jefes de Cátedras y Departamentos. (Escuelas "Luis Razetti", Enfermería, Nutrición y Dietética y Bioanálisis).
- Felicitamos a la Profesora María Eugenia Landaeta por su ascenso a la Categoría de Profesor Asociado, al cual se le otorgó Mención Honorífica.

PUNTO No. 3.3: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

La Profesora Alicia Ponte Sucre informó.

- Realizamos la reunión informal sobre oportunidad de estudio y becas en Alemania, Francia y Reino Unido, el jueves 17 de febrero. El éxito de la jornada fue tal que la comunidad sugirió repetir el evento, cosa que haremos próximamente.
- Invitamos a los miembros del Consejo de Facultad acompañarnos el viernes 25 de febrero al simposio sobre Farmacovigilancia que se llevará a cabo en el salón 227 del IME a las 9:30 a.m.. Se distribuye la invitación y pedimos su difusión.

PUNTO No. 3.4: INFORME DEL DIRECTOR DE LA COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

El Prof. Luis Gaslonde informó al Cuerpo:

- El día de ayer se publicó en Últimas Noticias, un reportaje elaborado por la periodista Patricia Marcano acerca de la situación de los cursos de postgrado de la Facultad de Medicina y la formación de los recursos humanos necesarios para dar respuesta a la compleja situación de salud del país.
- El próximo miércoles 23 de febrero, por solicitud de Epidemiología de la Alcaldía del Municipio Libertador y con los residentes del Hospital Vargas e internos del programa de MIC, asistiremos al Albergue de la Casa del Obrero en Propatria.
- En la última sesión de la Comisión de Postgrado se discutió el planteamiento del Dr. Alberto Fernández, Coordinador del Consejo Central de Postgrado, en relación al título de los Doctores egresados de nuestro Programa de Estudios Individualizados (apegado estrictamente a la normativa aprobada), que se basa en la carrera de pregrado cursada y su mención se denomina según la línea de investigación o trabajo realizada. Se afirma la dificultad en el proceso de codificación y que puede haber coincidencias con títulos escolarizados otorgados por otras Facultades. Se revisará esta situación en el seno del Comité del Programa Estudios Individualizados de nuestra Comisión.

PUNTO No. 3.5: INFORME DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

El Prof. Arturo Alvarado informó al Cuerpo:

- A través del Departamento de Recursos Humanos se está enviando una Circular a las Escuelas e Institutos, para que los profesores que hayan efectuado su Doctorado, realicen los trámites necesarios para la legalización del mismo, a fin de incorporarlos a la data y hacer efectivo el pago de Bono Doctoral.

PUNTO No. 3.6: INFORME DE LA COORDINACIÓN DE EXTENSIÓN

No presentó informe.

PUNTO No. 3.7: INFORME DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN PARA CIENCIAS DE LA SALUD

La Profesora Carmen Almarza informó al Cuerpo:

A continuación se dará información sobre los avances resultantes de las reuniones de la Comisión Central de Admisión:

- De las propuestas de los Decanos surgió la denominación del proceso 2011, "Evaluación Diagnóstica por Áreas del Conocimiento para el Ingreso, UCV-2011" (EDACI – UCV 2011) organizados de la siguiente manera: Área Salud (Facultades Medicina, Farmacia y Odontología); Área Humanidades y Sociales (Facultades Humanidades y Educación, Ciencias Económicas y Sociales y Ciencias Jurídicas y Políticas); Área Ciencia y Tecnología (Facultades Arquitectura, Ciencia e Ingeniería) y Área Agro y del Mar (Facultades Agronomía y Veterinaria), éstas últimas no se han incorporado a las reuniones. Además de las reuniones a nivel central se están realizando las propias del Área Salud, y se conformaron dos comisiones, la de logística, donde la representante de nuestra Facultad es la Profesora Josefa Orfila y la de Desarrollo de la Prueba, donde quien les informa es la representante, están participando, además las Lic. Marisol Lozada y Jenny Lozano, tanto en las reuniones centrales como en las de área. Se han analizado las distintas modalidades de evaluaciones que hasta la fecha han utilizado las tres Facultades y se han incorporado docentes de las Facultades para su revisión, por nuestra Facultad están participando la Prof. Elena Velazco, docente de la Escuela José María Vargas y Carmen Carolla de la Escuela de Bioanálisis y además del personal de las Facultades de Farmacia y Odontología, se cuenta con la asesoría del Lic. Jaime Medina, Psicólogo que tiene cuatro años contratado por Farmacia para el diseño de las distintas evaluaciones. La evaluación tendrá subpruebas de conocimiento y se incorporarán los instrumentos IPS (Indicadores de Preferencia al área de Salud) y el MIDS que es una prueba psicológica ampliamente usada por estos profesionales. Se han distribuido las funciones entre las tres Facultades, Medicina está diseñando los cintillos de identificación y será en nuestro portal que se realizará la preinscripción en línea, la cuenta para los ingresos (si se decide que los haya) se harán administrativamente en Odontología y Farmacia está comandando los aspectos de la conformación de la prueba, todo en concordancia con los objetivos y aprobación de los representantes de las tres Facultades. Se estableció como fecha de preinscripción para el área Salud del 28 febrero al 04 de marzo y para la presentación de la EDACI el 15 de mayo.
- El miércoles pasado no asistió la Prof. Yadira Córdova al Consejo Universitario, por lo que aún no se le ha presentado la propuesta, de lo que dependerá su forma de financiamiento. Se tiene previsto que sea una unidad tributaria.
- El jueves 17 asistí al Encuentro de Estudiante con Capacidades Diferentes, atendiendo a Invitación de la Gerencia de Desarrollo Docente y Estudiantil, Gerencia de Asuntos Estudiantiles y Comisión para la Integración de Ucevistas con Discapacidad. Resultó gratificante participar en el conversatorio de estudiantes con y sin discapacidad y escuchar sus experiencias, destacando el alto rendimiento y tiempo de permanencia para lograr su egreso así como las vivencias ingratas

de profesores que no les apoyaron adecuando sus evaluaciones a sus particularidades. Asistieron, también, las Lic. Jenny Lozano y Marisol Lozada.

Continúan los problemas con el Sistema de la BUD a nivel central lo que no ha hecho posible la formalización de la inscripción de los bachilleres asignados a las Escuelas de Bioanálisis y Nutrición, así como un grupo de Enfermería. Someto a consideración de los Directores de estas Escuelas la toma de decisiones que permita el inicio del semestre.

Se recibió solicitud del MPPS requiriendo datos sobre la matrícula de estudiantes cursantes del tercer año de Medicina, Escuelas Razetti y Vargas y 5° y 6° semestres de Enfermería. Se agradece esta información que sólo consiste en el dato numérico para que el Decano pueda responder en el tiempo indicado. Gracias.

PUNTO No. 3.8: INFORME DE DIRECTORES DE ESCUELAS:

Informe del Director de la Escuela de Medicina "Luis Razetti"

No presentó informe

Informe de la Directora de la Escuela de Medicina "José María Vargas"

No presentó informe

Informe de la Directora de la Escuela de Salud Pública:

La Profesora Ligia Sequera informó:

Concurso de Oposición: Se realizaron cinco (5) concursos de oposición para la provisión de cargos de profesores instructores para los Departamentos de Ciencias Básicas y Tecnología en Salud. Los ganadores del concurso se señalan en el siguiente cuadro:

Departamento	Cátedra	Profesor / Profesora	Dedicación
Ciencias Básicas	Estadística	Yolanda Herrera	Medio Tiempo
Tecnología en Salud	Rehabilitación	María Valeska Vivas	Tiempo Convencional
		María L. Márquez	Medio Tiempo
		Reneé Sánchez	Tiempo Convencional
		Rolando Hermoso	Tiempo Convencional

Informe de la Directora de la Escuela de Nutrición y Dietética:

La Profesora Mirla Morón informó:

- Realización del XIX Curso Consejería en Lactancia Materna, a ser dictado durante la semana del 28 de febrero al 04 de marzo de los corrientes en el horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en la sede de la Escuela de Nutrición y Dietética. Dicha actividad está planificada para 25 participantes y estará a cargo del grupo de apoyo a la Lactancia Materna.
- Se recibió el Informe Técnico realizado por COPRED sobre el diagnóstico y revisión de la interconexión eléctrica entre los Laboratorios de Bioquímica II y Alimentos de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Ciudad Universitaria- UCV. El personal de la Oficina de Mantenimiento de la Facultad de Medicina está brindando apoyo al respecto.
- VI Curso de Inducción para el Servicio Comunitario a realizarse los días 22 y 23 de los corrientes en el aula 5 a las 8:00 a.m., con una participación de 70 estudiantes que reúne más del 60% la carga crediticia del pensum de la carrera. El mismo tendrá una duración de diez (10) horas académicas.

Informe de la Directora de la Escuela de Bioanálisis:

No presentó informe

Informe de la Directora de la Escuela de Enfermería:

No presentó informe

PUNTO No. 4: INFORME DE DIRECTORES DE INSTITUTOS:

Informe del Director del Instituto de Medicina Tropical:

El Profesor Jaime Torres informó:

- Quería darle seguimiento al material que entregue en otra oportunidad sobre la ONG llamada Going Internacional, que tiene un catalogo internacional de todos los cursos y entrenamientos disponible. Quiero informar al Cuerpo que tuve la oportunidad de reunirme con el Director de esa ONG, en la cual trabaja la hija de la Profesora Miriam Strauss, docente del Instituto de Medicina Tropical. Una de las cosas que me explicaron es la facilidad de colocar la información, cuentan con un software donde si se quiere promover alguna actividad determinada, esa información se transmite directamente, ellos simplemente la revisan, la aprueban y la colocan directamente en la página Web. Además pienso que es una manera de

promover actividades como Diplomados, entrenamientos y formaciones especiales que la Facultad ofrece. Sería importante colocar el link en la página de la Facultad para los interesados.

Informe de la Directora (E) del Instituto de Biomedicina:

La Profesora Noris Rodríguez informó:

- El Homenaje que le ofrecerá la Embajada de Francia al Dr. Jacinto Convit, será realizado el próximo martes 01 de marzo de 2011, en la Residencia Francia, a las 7:00 p.m. Para las personas que deseen acompañar al Dr. Convit en este homenaje, deben enviar su correo electrónico al Instituto de Biomedicina ya que las invitaciones las está enviando directamente la Embajada de Francia por correo electrónico.
- Reitero la preocupación que tenemos en el Instituto de Biomedicina sobre la creación del SAID, estamos frente a esa problemática en el Instituto, ya que en la Gaceta Oficial aparece el decreto de creación que data del año 1998 y todavía nosotros como UCV no hemos hecho los acuerdos de funcionamiento entre el Instituto de Biomedicina - UCV y el Servicio Autónomo Instituto de Biomedicina. Estos acuerdos deberían ser realizados entre la Rectora de la UCV y el Ministerio de Salud. Nos encontramos en un limbo a la hora de tomar cualquier decisión.

PUNTO No. 5: INFORME DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES, ESTUDIANTILES Y EGRESADOS:

PUNTO No. 5.1: INFORMES DE LOS REPRESENTANTES PROFESORALES

Profesora María A. de la Parte informó:

- Ante todo felicitar a la Prof^a. María E. Landaeta, no solamente por el ascenso, sino también por el libro que le permitió su ascenso, ya que fue un importante trabajo realizado por la Cátedra con la edición a su cargo, que demuestra su capacidad de trabajo.
- Los Profesores Pedro Navarro y María Antonia de la Parte, desean transmitir a este Cuerpo la solicitud que nos fuera realizada el día de ayer (21 de febrero de 2011) cuando visitamos la sede de la OEA en la cual hay un grupo de estudiantes en su 22^a día de huelga de hambre. Específicamente, requieren el apoyo de la Facultad de Medicina con la atención médica de especialistas. Ayer se necesitaba la evaluación por especialista en marcapasos marca GUIDANT – MFR 006 – MODELO 1198 SERIAL 147452, portado por el Sr. Germán Cortés, quien en horas de la mañana había presentado colapso cardiovascular, probablemente por falla del referido marcapasos. El caso referido es a modo de ejemplo, por lo que solicitamos pronunciamiento al respecto sobre la forma de participación y apoyo de nuestra Facultad. **(Se discutirá como punto extraordinario en esta misma agenda).**

El Profesor Pedro Navarro informó:

Propuesta:

- Que la Revista de la Facultad de Medicina participe en el Concurso a la Mejor Revista Médica Venezolana. Premio "González Auer", que auspicia la Federación Médica Venezolana, el cual se realizará el mes de agosto de 2011. Ya está abierto el proceso de inscripción en la Secretaría de la Federación, Sede ubicada en las Mercedes, Caracas. (Aprobada). Solicitamos pronunciamiento al respecto sobre la forma de participación y apoyo de nuestra Facultad, con los estudiantes que se encuentran en la sede de la OEA. **(Se discutirá como punto extraordinario en esta misma agenda).**

PUNTO No. 5.2: INFORMES DE LA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL:

El Br. Francisco Marco informó:

- Quiero informar de una actividad que se realizará el miércoles 23 y jueves 24, en los espacios el Instituto de Medicina Experimental y el Instituto Anatómico una feria de Grupos de Extensión de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con participación de más de 20 grupos de extensión que hacen vida en la Escuela. Están todos cordialmente invitados.
- Solicito al Cuerpo sea incorporada a la presente acta las comunicaciones, con sus respectivas firmas de recibidas, enviadas a las diferentes instituciones donde se realizó la fumigación la semana que pasó. (Serán anexadas al acta original ratificada).

PUNTO No. 5.3: INFORMES DE LA REPRESENTACIÓN DE LOS EGRESADOS:

El Lic. Juan Carlos Sandoval informó:

1. Felicidades a la Profesora María E. Landaeta por su ascenso a la categoría de Profesor Asociado, ya que pienso que el contexto del libro tiene un valor fundamental, sobre todo cuando hablamos de la disyuntiva que tenemos todos, desde el punto de vista académico, de lo que es el Médico Integral Comunitario y el Médico Tradicional, y la Profesora, en su libro le da un valor importante sobre el tema de prevalencia, y tema epidemiológico que nos permite adecuarnos más a la situación del país, en el tratamiento de las enfermedades infecciosas y no infecciosas.

2. El día de ayer, profesionales de Enfermería se encadenaron en la Asamblea Nacional, solicitando una justa reivindicación salarial y llegaron a la sede de la OEA. Creo que es importante, más allá de un tema de un pronunciamiento debe buscar un mecanismo de hacerle un seguimiento desde el punto de vista de mantenimiento de la salud de las personas que están en la huelga de hambre. Más allá del punto de vista político partidista, ya que creo que nuestra función primordial es la prevención y promoción de la salud.

PUNTO No. 6: DE INFORMACIÓN

6.1. CF07/11

22.02.11

Oficio s/n de fecha 05.02.11, emitido por los Profesores María Antonia de la Parte y Pedro Navarro, informado que se realizó el **Simposio Post Congreso de la Facultad de Medicina donde se conmemoró el 85° aniversario de la Cátedra de Medicina Tropical.**

DECISIÓN:

En cuenta.

COORDINACIÓN GENERAL

6.2. CF07/11

22.02.11

Oficios de fecha 02.02.11, emitidos por el Prof. **Amalio Belmonte**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su sesión del 02.02.11, **aprobó las designaciones como Jefes de Cátedras y/o Departamentos de la Escuela de Medicina "José María Vargas"** para el período 2010 – 2012, de los siguientes Profesores:

No.	PROFESOR	CÁTEDRA / DEPARTAMENTO
2011-0157	SALAS MARCANO ISMAEL	DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA

DECISIÓN:

1. Enviar copia al Profesor Salas Marcano Ismael.
2. Enviar copia a la Dirección de la Escuela.
3. Enviar al Departamento de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

6.3. CF07/11

22.02.11

Oficios de fecha 02.02.11, emitidos por el Prof. **Amalio Belmonte**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su sesión del 02.02.11, **aprobó las designaciones como Jefes de Cátedras y/o Departamentos de la Escuela de Nutrición y Dietética** para el período 2010 – 2012, de los siguientes Profesores:

No.	PROFESOR	CÁTEDRA / DEPARTAMENTO
2011-0159	ÁVILA ANA VIRGINIA	CÁTEDRA DE NUTRICIÓN HUMANA
2011-0160	OLIVO MARÍA DE LOURDES	CÁTEDRA DE SOCIOLOGÍA Y ANTROPOLOGÍA
2011-0161	GUTIÉRREZ MARÍA ELENA	CÁTEDRA DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS

DECISIÓN:

1. Enviar copia a los Profesores.
2. Enviar copia a la Dirección de la Escuela.
3. Enviar al Departamento de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

6.4. CF07/11

22.02.11

Oficios de fecha 02.02.11, emitidos por el Prof. **Amalio Belmonte**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su sesión del 02.02.11, **aprobó las designaciones como Jefes de Cátedras y/o Departamentos de la Escuela de Bioanálisis** para el período 2010 – 2012, de los siguientes Profesores:

No.	PROFESOR	CÁTEDRA / DEPARTAMENTO
2011-0154	CAROLINA WAGNER	CÁTEDRA DE PARASITOLOGÍA
2011-0155	MARÍA FÁTIMA GARCÉS	CÁTEDRA DE BIOQUÍMICA "A"

2011-0156	HUMBERTO ACEVEDO	CÁTEDRA DE FISIOLÓGÍA
2011-0163	RITA GIUFFRIDA	CÁTEDRA DE MICROBIOLOGÍA

DECISIÓN:

1. Enviar copia a los Profesores.
2. Enviar copia a la Dirección de la Escuela.
3. Enviar al Departamento de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

6.5. CF07/11**22.02.11**

Oficios de fecha 02.02.11, emitidos por el Prof. **Amalio Belmonte**, Secretario de la Universidad Central de Venezuela, informando que el Consejo Universitario en su sesión del 02.02.11, **aprobó** las **designaciones como Jefes de Cátedras y/o Departamentos de la Escuela de Enfermería** para el periodo 2010 – 2012, de los siguientes Profesores:

No.	PROFESOR	CÁTEDRA / DEPARTAMENTO
2011-0252	MARÍA CAROLINA LIZARDI	CÁTEDRA DE INGLES
2011-0153	EVELIA FIGUERA GUERRA	DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y COMUNITARA
2011-0162	DILIA BOHÓRQUEZ	CÁTEDRA DE ADMINISTRACIÓN DE LA ATENCIÓN DE ENFERMERÍA
2011-0164	MARÍA DEL VALLE MATA	CÁTEDRA DE METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN
2011-0265	ELBA ELENA SUÁREZ	CÁTEDRA DE ÉTICA EN LA PRÁCTICA DE ENFERMERÍA

DECISIÓN:

1. Enviar copia a los Profesores.
2. Enviar copia a la Dirección de la Escuela.
3. Enviar al Departamento de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 7: PARA APROBACIÓN**ASUNTOS ESTUDIANTILES:****7.1. CF07/11****22.02.11**

Oficio No. ED-0128/2011 de fecha 07.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión 34/2010 de fecha 09.12.10, conoció las solicitudes de los Bachilleres **Sergio Barbone**, C.I. 17.760.502, **Sabrina M. Castillo V.**, C.I. 17.429.651, **Arelis León Gamboa**, C.I. 18.587.592, **Emirna D. Hernández Castillo**, C.I. 16.880.260, **Álvaro González Alfonzo**, C.I. 18.245.440, **Arnamar J. Bermúdez C.**, C.I. 18.316.123 y **Roimand A. Blanco F.**, C.I. 16.767.276, de ingresar al Internado Rotatorio de Pregrado el 17.01.11.

En tal sentido ese Cuerpo **acordó**: El Cronograma Aprobado por la Comisión del IRPG y por ese Consejo, para el periodo lectivo 2010 – 2011, contempla sólo una entrada adicional, la cual fue establecida para el 09.05.11. Sin embargo, una vez estudiada la situación y tomando en cuenta que existen 13 estudiantes aspirantes al IRPG, que para finales de febrero 2011 habrían podido culminar las asignaturas pendientes del 5to. año, se aprueba: **1)** Levantar la sanción de la decisión previa del ingreso del 09.05.11. **2)** La nueva fecha del segundo ingreso al Internado Rotatorio de Pregrado 2010 – 2011, se establece para el día 14.03.11.

DECISIÓN:

Ratificar la decisión del Consejo de Escuela en la cual indica que la nueva fecha del segundo ingreso al Internado Rotatorio de Pregrado 2010 – 2011, se establece para el día 14.03.11.

COORDINACIÓN GENERAL

7.2. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. ED-0129/2011 de fecha 07.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", informando que ese Cuerpo en su sesión 34/2010 de fecha 09.12.10, conoció la solicitud de la Bachillera **Vanessa A. Yélamo S.**, C.I.

16.725.937, de ingresar al Internado Rotatorio de Pregrado el 17.01.11 y su asignación del Internado Rotatorio de Pregrado al Estado Nueva Esparta.

En tal sentido ese Cuerpo **acordó**: El Cronograma Aprobado por la Comisión del IRPG y por ese Consejo, para el período lectivo 2010 – 2011, contempla sólo una entrada adicional, la cual fue establecida para el 09.05.11. Sin embargo, una vez estudiada la situación y tomando en cuenta que existen 13 estudiantes aspirantes al IRPG, que para finales de febrero 2011 habrían podido culminar las asignaturas pendientes del 5to. año, se aprueba: **1)** Levantar la sanción de la decisión previa del ingreso del 09.05.11. **2)** La nueva fecha del segundo ingreso al Internado Rotatorio de Pregrado 2010 – 2011, se establece para el día 14.03.11.

DECISIÓN:

1. Ratificar la decisión del Consejo de Escuela de que la entrada adicional al IRPG 2010 – 2011 es para el 14.03.11.
2. La Bra. Venessa A. Yélamo S, fue ubicada en la sede del Estado Nueva Esparta.

COORDINACIÓN GENERAL

NOMBRAMIENTOS Y RENOVACIONES DE CONTRATO:

7.3. CF07/11

22.02.11

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "LUIS RAZETTI"

<p>➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:</p>	<p>LAROCCA GONZÁLEZ NANCY ELIZABETH 11.230.436 DOCENTE TEMPORAL DEDICACIÓN EXCLUSIVA PATOLOGÍA GENERAL Y FISIOPATOLOGÍA 01.01.11 HASTA EL 31.12.10 ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA Y PUERICULTURA 01.06.07</p>
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.03.00, identificado con el Idac **24187**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Larocca González Nancy Elizabeth, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

7.4. CF07/11

22.02.11

<p>➤ APELLIDOS Y NOMBRES: CÉDULA DE IDENTIDAD: CATEGORÍA: DEDICACIÓN: CÁTEDRA: LAPSO: POSTGRADO: INGRESO:</p>	<p>FLORES GONZÁLEZ MARÍA GABRIELA 11.922.233 INSTRUCTOR MEDIO TIEMPO BIOQUÍMICA 01.01.11 HASTA EL 31.12.11 PENDIENTE INFORMACIÓN 20.02.06</p>
---	---

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.04.01.00, identificado con el Idac **24934**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Flores González María Gabriela, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

7.5. CF07/11**22.02.11**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MÁRQUEZ GUTIÉRREZ BLANCA ZULAY
CÉDULA DE IDENTIDAD:	6.124.980
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	MEDICINA PREVENTIVA Y SOCIAL
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	MAGISTER SCIENTIARUM EN EPIDEMIOLOGÍA
INGRESO:	01.01.10

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.06.01.00, identificado con el Idac **26501**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Márquez Gutiérrez Blanca Zulay, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.6. CF07/11**22.02.11**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SUÁREZ PÉREZ LUISA XIOMARA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	13.920.342
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	RADIOTERAPIA Y MEDICINA NUCLEAR
INGRESO:	01.03.08

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.08.13.00, identificado con el Idac **16841**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Suárez Pérez Luisa Xiomara, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

7.7. CF07/11**22.02.11**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	MARTÍN MORENO ROSMARY
CÉDULA DE IDENTIDAD:	11.556.375
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA DERMATOLÓGICA Y SIFILOGRÁFICA
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN DERMATOLOGÍA Y SIFILOGRAFÍA
INGRESO:	01.04.09

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.08.00, identificado con el Idac **24940**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Martín Moreno Rosmary, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

7.8. CF07/11**22.02.11**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	ABURTO DEGUELDRE MARCELA DEL PILAR
CÉDULA DE IDENTIDAD:	15.132.324
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL

DEDICACIÓN:	MEDIO TIEMPO
CÁTEDRA:	CLÍNICA PEDIÁTRICA "A"
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
INGRESO:	01.05.10

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.10.01.00, identificado con el Idac **22771**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Aburto Degueldre Marcela del Pilar, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.9. CF07/11 **22.02.11**

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	SILVA DE ANGELOSANTE YAMILE ÁLVAREZ
CÉDULA DE IDENTIDAD:	7.682.233
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO CONVENCIONAL CUATRO (4) HORAS
DEPARTAMENTO:	PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	ESPECIALIZACIÓN EN PEDIATRÍA Y PUERICULTURA
INGRESO:	01.12.10

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.10.00.00, identificado con el Idac **25739**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Silva de Angelosante Yamile Álvarez, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.10. CF07/11 **22.02.11**

Solicitudes de **RENOVACIÓN DE CONTRATO:**

ESCUELA DE MEDICINA "JOSÉ MARÍA VARGAS"

➤ APELLIDOS Y NOMBRES:	LIRA VERGARA RENE CONSTANZA
CÉDULA DE IDENTIDAD:	3.254.975
CATEGORÍA:	DOCENTE TEMPORAL
DEDICACIÓN:	TIEMPO COMPLETO
CÁTEDRA:	PARASITOLOGÍA
LAPSO:	01.01.11 HASTA EL 31.12.11
POSTGRADO:	DOCTOR EN CIENCIAS FISIOLÓGICAS
FECHA DE INGRESO:	01.10.06

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.11.06.04.00, identificado con el Idac **16659**.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la renovación de contrato de la Profesora:

- ◆ Lira Vergara Rene Constanza, a partir del 01.01.11 hasta el 31.12.11 (Recurrente).
- ◆ Sacar el cargo a concurso.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

CONCURSOS DE OPOSICIÓN; RENUNCIAS DE CONCURSANTES O MIEMBROS DEL JURADO. CARGOS DESIERTOS, SUSPENSIÓN CONCURSO O RELACIONADOS CON ESTE PUNTO.

7.11. CF07/10 **22.02.11**

Se presenta al cuerpo, a fin de levantar sanción al punto No. 8.4. CF34/10 de fecha 23.11.10, solicitud de **Apertura de Concurso de Oposición** para proveer un (1) cargo de **Asistente** a medio tiempo en la Cátedra de Psiquiatría de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", desempeñado temporalmente por la ciudadana **DIANA MERCEDES RISQUEZ THIELEN**.

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

LUIS SANZ (Agreg.)
 MANUEL ORTEGA (Agreg.)
 GISELA CORDIDO (Agreg.)

SUPLENTEs: Profesores:

FÉLIX CORDIDO (Agreg.)
 FÉLIX AMARISTA (Asoc.)
 MARÍA ISABEL PARADA (Asoc.)

Para el CDCH los Profesores: ALEJANDRO GARCÍA MALDONADO, MANUEL ORTEGA, SALVADOR MATA ESSAYAG y FÉLIX AMARISTA.

BASES:

1. Médico Cirujano.
2. Título de Cuarto Nivel en el área de Psiquiatría.
3. Haber realizado un curso de capacitación pedagógica y presentar un trabajo que cumpla con los requisitos y las especificaciones establecidas de acuerdo al Art. 33 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

REQUISITOS:

1. Currículo Vitae.
2. Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
3. Inscripción en el Colegio respectivo.
4. Certificado Deontológico del Colegio respectivo.
5. Auditoría de cargos.

DEDICACION: MEDIO TIEMPO

Remite en anexo el Programa de Formación Docente y Temario de pruebas del Concurso.

DISPONIBILIDAD: RECURRENTE, ubicado en la Unidad Ejecutora: 09.10.07.11.00, en el cargo identificado con el Idac **28482**.

ANTECEDENTES:

- **CF22/10 DEL 29.06.10: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar.
- **CF34/10 DEL 23.11.10: DECISIÓN:** **1.** Se levanta la sanción a decisión tomada en sesión CF22/10 de fecha 29.03.10, punto 8.9. **2.** Se discute nuevamente el punto. **3.** Sustituir al Profesor Fernando Rísquez por la Profesora Gisela de Cordido.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el jurado propuesto con las siguientes modificaciones:

Jurado Propuesto:**PRINCIPALES Profesores:**

LUIS SANZ (Agreg.)
 MANUEL ORTEGA (Agreg.)

SUPLENTEs: Profesores:

MARÍA ISABEL PARADA (Tit.)
 FÉLIX CORDIDO (Agreg.)

Para el CDCH los Profesores: ALEJANDRO GARCÍA MALDONADO, SALVADOR MATA ESSAYAG, FÉLIX AMARISTA, ISABEL CARREIRA y GISELA DE CORDIDO.

BASES:

- Médico Cirujano.
- Título de Cuarto Nivel en el área de Psiquiatría.
- Haber realizado un curso de capacitación pedagógica y presentar un trabajo que cumpla con los requisitos y las especificaciones establecidas de acuerdo al Art. 33 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación.

REQUISITOS:

- Currículo Vitae.
- Haber cumplido con el Art. 8 del Ejercicio de la Medicina.
- Inscripción en el Colegio respectivo.
- Certificado Deontológico del Colegio respectivo.
- Auditoría de cargos.

2. Oficiar sin esperar la ratificación de la presente acta.

COORDINACIÓN GENERAL

SOLICITUDES DE EQUIVALENCIAS, TRASLADOS, REVÁLIDAS, RETIROS Y REINCORPORACIONES:

Solicitudes de Retiros y Reincorporaciones:

7.12. CF07/11

22.02.11

Oficio No. 097/2011 de fecha 03.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** del **Br. ARTURO J. TORTOLERO**, C.I. 18.586.011. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo del Br. Arturo J. Tortolero.

COORDINACIÓN GENERAL

7.13. CF07/11

22.02.11

Oficio No. 002-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. GÓMEZ OREJARENA YORLEY**, C.I. 23.609.812. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Gómez Orejarena Yorley.

COORDINACIÓN GENERAL

7.14. CF07/11

22.02.11

Oficio No. 003-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. OYOQUE JESSIKA**, C.I. 20.841.511. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Oyoque Jessika.

COORDINACIÓN GENERAL

7.15. CF07/11

22.02.11

Oficio No. 004-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. PEÑA PAREDES TRINI**, C.I. 18.630.521. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Peña Paredes Trini.

COORDINACIÓN GENERAL

7.16. CF07/11

22.02.11

Oficio No. 005-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO DEFINITIVO** de la **Bra. TORREALBA KAREN**, C.I. 19.999.689. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro definitivo de la Bra. Torrealba Karen.

COORDINACIÓN GENERAL

7.17. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 006-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período SEG-2010 de la **Bra. GARCÍA CARMEN**, C.I. 15.759.749. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período SEG-2010 de la Bra. García Carmen.

COORDINACIÓN GENERAL

7.18. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 007-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período SEG-2010 de la **Bra. HERNÁNDEZ BALZA ELIANNYS**, C.I. 20.468.806. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período SEG-2010 de la Bra. Hernández Balza Eliannys.

COORDINACIÓN GENERAL

7.19. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 008-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período SEG-2010 de la **Bra. MUÑOZ MORILLO BÁRBARA**, C.I. 21.133.172. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período SEG-2010 de la Bra. Muñoz Morillo Bárbara.

COORDINACIÓN GENERAL

7.20. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 009-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período SEG-2010 de la **Bra. RIVERA USEY MICHELLE V.**, C.I. 18.528.151. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período SEG-2010 de la Bra. Rivera Usey Michelle V.

COORDINACIÓN GENERAL

7.21. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 010-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período SEG-2010 de la **Bra. ROSAS PLAZA KATHERINE**, C.I. 22.906.747. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período SEG-2010 de la Bra. Rosas Plaza Katherine.

COORDINACIÓN GENERAL

7.22. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 011-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período SEG-2010 de la **Bra. VALBUENA CABELLO DALILA MARÍA**, C.I. 21.027.567. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período SEG-2010 de la Bra. Valbuena Cabello Dalila Maria.

COORDINACIÓN GENERAL

7.23. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 012-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período SEG-2010 de la **Bra. GARCÍA MONTESINO KATHERINE**, C.I. 17.119.835. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período SEG-2010 de la Bra. García Montesino Katherine.

COORDINACIÓN GENERAL

7.24. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 013-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período SEG-2010 de la **Bra. ROJAS TORO YOLANDA**, C.I. 18.310.884. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período SEG-2010 de la Bra. Rojas Toro Yolanda.

COORDINACIÓN GENERAL

7.25. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 014-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período SEG-2010 de la **Bra. FIGUEROA CARRILLO ISAIRA**, C.I. 15.098.938. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período SEG-2010 de la Bra. Figueroa Carrillo Isaira.

COORDINACIÓN GENERAL

7.26. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 015-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período SEG-2010 de la **Bra. ARAQUE DE PINO MARIANA DEL CARMEN**, C.I. 5.201.250. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período SEG-2010 de la Bra. Araque de Pino Mariana del Carmen.

COORDINACIÓN GENERAL

7.27. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 016-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período SEG-2010 de la **Bra. BRACHO LUISANA**, C.I. 20.325.913. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período SEG-2010 de la Bra. Bracho Luisana.

COORDINACIÓN GENERAL

7.28. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 017-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período SEG-2010 del **Br. BENAVIDES MOLINA**, C.I. 13.239.506. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período SEG-2010 del Br. Benavides Molina.

COORDINACIÓN GENERAL

7.29. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 018-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período SEG-2010 de la **Bra. PLAZA CARRERA ALEXANDRA M.**, C.I. 20.631.545. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período SEG-2010 de la Bra. Plaza Carrera Alexandra M.

COORDINACIÓN GENERAL

7.30. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 019-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período SEG-2010 de la **Bra. DUQUE RIVAS KARINA**, C.I. 18.020.312. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período SEG-2010 de la Bra. Duque Rivas Karina.

COORDINACIÓN GENERAL

7.31. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 020-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período SEG-2010 de la **Bra. OVALLES EIGRET**, C.I. 18.442.233. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período SEG-2010 de la Bra. Ovalles Eigret.

COORDINACIÓN GENERAL

7.32. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 021-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el período SEG-2010 de la **Bra. ANTELIZ MEDINA CRISTY**, C.I. 18.033.932. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el período SEG-2010 de la Bra. Anteliz Medina Cristy.

COORDINACIÓN GENERAL

7.33. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 022-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período PRI-2011 de la **Bra. GARCÍA CARMEN**, C.I. 15.759.749. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período PRI-2011 de la Bra. García Carmen.

COORDINACIÓN GENERAL

7.34. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 023-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período PRI-2011 de la **Bra. CHIRINOS RIVAS DAYANA**, C.I. 18.677.079. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período PRI-2011 de la Bra. Chirinos Rivas Dayana.

COORDINACIÓN GENERAL

7.35. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 024-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período PRI-2011 de la **Bra. DA SILVA NATASHA**, C.I. 19.710.892. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período PRI-2011 de la Bra. Da Silva Natasha.

COORDINACIÓN GENERAL

7.36. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 025-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período PRI-2011 de la **Bra. DOMÍNGUEZ JESSICA**, C.I. 20.191.904. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período PRI-2011 de la Bra. Domínguez Jessica.

COORDINACIÓN GENERAL

7.37. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 026-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período PRI-2011 de la **Bra. FERNÁNDEZ ORLENDYS**, C.I. 20.034.290. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período PRI-2011 de la Bra. Fernández Orlendys.

COORDINACIÓN GENERAL

7.38. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 027-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período PRI-2011 del **Br. TORRES JEISON**, C.I. 20.675.322. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período PRI-2011 del Br. Torres Jeison.

COORDINACIÓN GENERAL

7.39. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 028-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período PRI-2011 de la **Bra. ROJAS TORO YOLANDA**, C.I. 18.310.884. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período PRI-2011 de la Bra. Rojas Toro Yolanda.

COORDINACIÓN GENERAL

7.40. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 029-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período PRI-2011 del **Br. GRANADILLO MÉNDEZ FARAH**, C.I. 18.677.079. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período PRI-2011 del Br. Granadillo Méndez Farah.

COORDINACIÓN GENERAL

7.41. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 030-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período PRI-2011 de la **Bra. MENDOZA DEYANIRA**, C.I. 17.225.428. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período PRI-2011 de la Bra. Mendoza Deyanira.

COORDINACIÓN GENERAL

7.42. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 031-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período PRI-2011 de la **Bra. OROZCO PALACIOS SARAHY**, C.I. 18.465.980. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período PRI-2011 de la Bra. Orozco Palacios Sarahy.

COORDINACIÓN GENERAL

7.43. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 035-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período PRI-2011 del **Br. MUJICA AGUILERA ALFONSO**, C.I. 12.258.464. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período PRI-2011 del Br. Mujica Aguilera Alfonso.

COORDINACIÓN GENERAL

7.44. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 036-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período PRI-2011 de la **Bra. BENAVIDES MOLINA JULY ASCENCIÓN**, C.I. 12.239.506. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período PRI-2011 de la Bra. Benavides Molina July Ascención.

COORDINACIÓN GENERAL

7.45. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 037-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período PRI-2011 de la **Bra. PLAZA C. ALEXABETH**, C.I. 20.631.545. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período PRI-2011 de la Bra. Plaza C. Alexabeth.

COORDINACIÓN GENERAL

7.46. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 038-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el período PRI-2011 de la **Bra. BUSTAMANTE ANA**, C.I. 19.015.523. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el período PRI-2011 de la Bra. Bustamante Ana.

COORDINACIÓN GENERAL

7.47. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 039-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el periodo PRI-2011 y **CAMBIO DE MODALIDAD** de presencial a EUS de la **Bra. OVALLES EIGRET**, C.I. 18.442.233. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

- **DIFERIDO**

7.48. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 040-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el periodo PRI-2011 del **TSU. ARISTIZABAL B. JHON**, C.I. 14.586.678. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el periodo PRI-2011 del TSU. Aristizabal B. Jhon.

COORDINACIÓN GENERAL

7.49. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 041-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el periodo PRI-2011 de la **TSU. ANTELIZ M. CRISTY**, C.I. 18.033.932. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el periodo PRI-2011 de la TSU. Anteliz M. Cristy.

COORDINACIÓN GENERAL

7.50. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 042-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el periodo PRI-2011 de la **TSU. CASTILLO YANURI E.**, C.I. 16.344.880. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el periodo PRI-2011 de la TSU. Castillo Yanuri E.

COORDINACIÓN GENERAL

7.51. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 043-2011 de fecha 02.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Enfermería, remitiendo la solicitud de **REINCORPORACIÓN** para el periodo PRI-2011 de la **TSU. FUENMAYOR MILEIDY**, C.I. 17.981.405. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la reincorporación para el periodo PRI-2011 de la TSU. Fuenmayor Mileidy.

COORDINACIÓN GENERAL

7.52. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. E-082/11 de fecha 11.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el año lectivo 2010 - 2011 de la **Bra. ALEIDA JOSEFINA URBINA CASTRO**, C.I. 7.926.653. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el año lectivo 2010 - 2011 de la Bra. Aleida Josefina Urbina Castro.

COORDINACIÓN GENERAL

7.53. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. E-083/11 de fecha 11.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el año lectivo 2010 - 2011 del **Br. WILLIAM JORGE PIMENTEL MUÑOZ**, C.I. 20.005.169. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el año lectivo 2010 - 2011 del Br. William Jorge Pimentel Muñoz.

COORDINACIÓN GENERAL

7.54. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. E-084/11 de fecha 11.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el año lectivo 2010 - 2011 de la **Bra. ALEXANDRA PATRICIA REYES JAIMES**, C.I. 20.755.091. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el año lectivo 2010 - 2011 de la Bra. Alexandra Patricia Reyes Jaimes.

COORDINACIÓN GENERAL

7.55. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. E-085/11 de fecha 11.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el año lectivo 2010 - 2011 de la **Bra. GORSARI RAQUEL QUEZADA LEZAMA**, C.I. 17.908.092. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el año lectivo 2010 - 2011 de la Bra. Giorsari Raquel Quezada Lezama.

COORDINACIÓN GENERAL

7.56. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. E-086/11 de fecha 11.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Salud Pública, remitiendo la solicitud de **RETIRO TEMPORAL** para el año lectivo 2010 - 2011 de la **Bra. ELVIRA DEL CARMEN ESPINOZA YBAÑEZ**, C.I. 18.600.324. Esta solicitud cuenta con el aval del Consejo de Escuela.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el retiro temporal para el año lectivo 2010 - 2011 de la Bra. Elvira del Carmen Espinoza Ybañez.

COORDINACIÓN GENERAL

INFORMES SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE, INFORMES SEMESTRALES, INFORMES FINALES, TEMARIO DE LECCIÓN PÚBLICA DE LOS INSTRUCTORES:

7.57. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. E-053/11 de fecha 31.01.11, emitido por el Prof. Mariano Fernández, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **VIRVALLE ZEA SEGNINI**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Rehabilitación de la Escuela de Salud Pública, correspondiente al lapso abril 2010 – octubre 2010. Su Tutor el Prof. Mariano Fernández, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Virvalle Zea Segnini.

COORDINACIÓN GENERAL

7.58. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. E-097/11 de fecha 16.02.11, emitido por la Prof^a. Ligia Sequera Meleán, Directora de la Escuela de Salud Pública, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **JANNYRA ELIZABETH SOTELDO PÉREZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Rehabilitación de la Escuela de Salud Pública, correspondiente al lapso julio 2010 – diciembre 2010. Su Tutor el Prof. Juan Gregorio Muñoz Gil, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Jannyra Elizabeth Soteldo Pérez.

COORDINACIÓN GENERAL

7.59. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. E-098/11 de fecha 16.02.11, emitido por la Prof^a. Ligia Sequera Meleán, Directora de la Escuela de Salud Pública, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **CARLOS JOSÉ HERNÁNDEZ VIZCUÑA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Rehabilitación de la Escuela de Salud Pública, correspondiente al lapso julio 2010 – diciembre 2010. Su Tutor el Prof. Julián S. Delgado S., considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral del Prof. Carlos José Hernández Vizcuña.

COORDINACIÓN GENERAL

7.60. CF07/11**22.02.11**

Oficio s/n de fecha 07.02.11, emitido por el Prof. Carlos E. Prada Silvy, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **NICETH CAROLINA TORREALBA MATUTE**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica Quirúrgica Pediátrica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente al lapso noviembre 2009 – marzo 2010. Su Tutor el Prof. Carlos Prada, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral de la Prof^a. Niceth Carolina Torrealba Matute.

COORDINACIÓN GENERAL

7.61. CF07/11**22.02.11**

Oficio s/n de fecha 07.02.11, emitido por el Prof. Carlos E. Prada Silvy, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **NICETH CAROLINA TORREALBA MATUTE**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica Quirúrgica Pediátrica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente al lapso mayo 2010 noviembre 2010. Su Tutor el Prof. Carlos Prada, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral de la Prof^a. Niceth Carolina Torrealba Matute.

COORDINACIÓN GENERAL

7.62. CF07/11**22.02.11**

Oficio s/n de fecha 07.02.11, emitido por el Prof. Carlos E. Prada Silvy, con anexo del **TERCER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **NICETH CAROLINA TORREALBA MATUTE**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica Quirúrgica Pediátrica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente al lapso noviembre 2010 – mayo 2011. Su Tutor el Prof. Carlos Prada, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el tercer informe semestral de la Prof^a. Niceth Carolina Torrealba Matute.

COORDINACIÓN GENERAL

7.63. CF07/11**22.02.11**

Oficio s/n de fecha 07.02.11, emitido por el Prof. Carlos E. Prada Silvy, con anexo del **PRIMER INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **IRIAN DEL CARMEN ORDAZ HUMBRÍA**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica Quirúrgica Pediátrica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente al lapso marzo 2010 – septiembre 2010. Su Tutor el Prof. Carlos Prada, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el primer informe semestral del Prof. Irian del Carmen Ordaz Humbria.

COORDINACIÓN GENERAL

7.64. CF07/11**22.02.11**

Oficio s/n de fecha 07.02.11, emitido por el Prof. Carlos E. Prada Silvy, con anexo del **SEGUNDO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **IRIAN DEL CARMEN ORDAZ HUMBRÍA**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica Quirúrgica Pediátrica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", correspondiente al lapso septiembre 2010 – marzo 2011. Su Tutor el Prof. Carlos Prada, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el segundo informe semestral del Prof. Irian del Carmen Ordaz Humbria.

COORDINACIÓN GENERAL

7.65. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. ED-0155/2011 de fecha 09.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **SALVADOR NAVARRETE LLOPIS**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "B" de esa Escuela, correspondiente a los lapsos del 01.01.10 AL 30.06.10. Su Tutor el Dr. Hermógenes Malave, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral del Prof. Salvador Navarrete Llopis.

COORDINACIÓN GENERAL

7.66. CF07/11**22.02.11**

Oficio ED-0154/11 de fecha 09.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por la Prof^a. **OMAIRA A. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ**, Instructora por Concurso de la Cátedra de Clínica y Terapéutica Quirúrgica "C" de esa Escuela, correspondiente al lapso del 15.01.10 AL 14.07.10. Asimismo, su Tutor el Prof. Gustavo Benítez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral de la Prof^a. Omaira A. Rodríguez González.

COORDINACIÓN GENERAL

7.67. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. ED-0156/2011 de fecha 09.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **CUARTO INFORME SEMESTRAL**, del Plan de Capacitación Docente y de Investigación presentado por el Prof. **JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ SENDREA**, Instructor por Concurso de la Cátedra de Clínica Terapéutica Quirúrgica "D" de esa Escuela, correspondiente al lapso del 23.03.10 AL 23.09.10. Su Tutora la Prof^a. Arlene Méndez, considera satisfactorias todas sus actividades.

DECISIÓN:

Aprobar el cuarto informe semestral del Prof. José Enrique Gutiérrez Sendrea.

COORDINACIÓN GENERAL

PERMISOS- EXCEDENCIAS - AUTORIZACIONES:**7.68. CF07/11****22.02.11**

Oficio No. ED-0141//2011 de fecha 09.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", remitiendo el **REPOSO MÉDICO PRENATAL** de la Prof^a. **SARAI VIVAS MARTÍNEZ**, C.I. 8.542.440, docente de la Cátedra de Salud Pública de esa Escuela, a partir del 16.11.10 al 15.04.11.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el reposo médico prenatal de la Prof^a. Sarai Vivas Martínez, a partir del 16.11.10 al 15.04.11.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.69. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 022 de fecha 16.02.11, emitido por el Dr. Jacinto Convict, Director del Instituto de Biomedicina, remitiendo la solicitud de **PERMISO NO REMUNERADO** de la Prof^a. **MORELLA RODRÍGUEZ ORTEGA**, C.I. 4.567.109, docente adscrita a la Sección de Leprología y Patología Experimental de ese Instituto, por el lapso de seis (06) meses, a partir del 02.07.10 hasta el 09.01.11.

ANTECEDENTES:

- **CF37/09 DEL 08.12.09: DECISIÓN:** Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para la Prof^a. Morella Rodríguez Ortega., por el lapso de seis (06) meses, a partir del 01.01.10 hasta el 01.07.10.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar el permiso no remunerado para la Prof^a. Morella Rodríguez Ortega., por el lapso de seis (06) meses, a partir del 02.07.10 hasta el 09.01.11.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.70. CF07/11**22.02.11**

Oficio s/n de fecha 17.02.11, emitido por el Dr. **HÉCTOR ARRECHEDERA**, Coordinador del Centro de Informática Médica de la Facultad de Medicina, remitiendo su solicitud de **PERMISO**, por el lapso comprendido del 21.02.11 al 03.03.11, debido a que asistirá a la reunión internacional "Impacto de las TIC en los Servicios de Salud" y al "XIV Congreso de Nacional de Informática de Salud", evento que tendrá lugar en el Palacio de Congresos de Madrid, por lo que propone al Prof. Jesús Velásquez Rojas, como Coordinador Encargado del Centro de Informática Médica, durante su ausencia.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el permiso para el Dr. Héctor Arrechadera, por el lapso comprendido del 21.02.11 al 03.03.11
2. Designar al Prof. Jesús Velásquez Rojas, como Coordinador Encargado del Centro Informática Médica, por el lapso comprendido del 21.02.11 al 03.03.11.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y COORDINACIÓN GENERAL

VEREDICTOS DE TRABAJOS DE ASCENSO:**7.71. CF07/11****22.02.11**

Oficio s/n de fecha 14.02.11, emitido por la Prof^a. Milagros Carreiras, Coordinadora del Jurado designado por el Consejo de la Facultad y el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela, con anexo del **Acta de la Clase Magistral**, de conformidad con el Artículo 63 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación de la UCV, luego de evaluar el Informe Académico y el Trabajo de Investigación intitulado:

"FIBRA DE LINAZA MASA FECAL, METABOLISMO LIPÍDICO Y GLICEMIA EN UN MODELO EN RATAS"

Presentado por la Prof^a. **NATHALIE REYES IZQUIERDO**, C.I. 11.734.354 Instructora por Concurso de Oposición en la Cátedra de Anatomía y Embriología de la Escuela de Bioanálisis, a los fines de su ascenso a la Categoría de **ASISTENTE**, en el escalafón docente universitario.

Queda establecido en el Acta que el **Jurado decidió** por **MAYORIA**, emitir el Veredicto Global de **SUFICIENTE**, de conformidad con lo establecido en el Art. 69 del Reglamento del Personal Docente y de Investigación, y le impartió su aprobación de acuerdo a lo previsto en los Art. 64, 65 y 66 del mismo Reglamento.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión Clasificadora Central, para su posterior envío al Consejo Universitario.

COORDINACIÓN GENERAL

Veredicto de Concurso de Preparadores Ad-Honorem**7.72. CF07/11****22.02.11**

Oficio No. CB.105-10 de fecha 11.06.10, emitido por la Prof^a. Vanessa Miguel, Jefa de la Cátedra de Bioquímica de la Escuela de Medicina "Luis Razetti", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad seis (06) cargos de **Preparadores Ad-Honorem**, en la Cátedra de Bioquímica de esa Escuela, en el cual resultaron ganadores los Bachilleres:

BACHILLERES	DEFINITIVA
RUIZ HURTADO MÁXIMO MANUEL	18
BELLO BOCCARDO RICARDO JULIO	17
ABDALA JULIÁN	17
PINTO PÉREZ CYNTHIA CAROLINA	16
D´AMBRUOSO ALESSANDRA	15
OCHOA BÁRBARA	15

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganadores a los Bachilleres: Ruiz Hurtado Máximo Manuel, Bello Boccardo Ricardo Julio, Abdala Julián, Pinto Pérez Cynthia Carolina, D´Ambruso Alessandra y Ochoa Bárbara.

COORDINACIÓN GENERAL

7.73. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. 091/2011 de fecha 03.02.11, el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", con anexo del **Veredicto del Concurso de Oposición** promovido por esta Facultad, para proveer en propiedad dos (02) cargos de **Preparadores Ad-Honorem**, en la Cátedra de Farmacología de esa Escuela, en el cual resulto ganador el Bachiller:

BACHILLER	DEFINITIVA
VICTOR ANTONIO RODRÍGUEZ	15

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Veredicto de Concurso de Oposición para Preparadores Ad-Honorem.
2. Declarar ganador AL Bachiller Víctor Antonio Rodríguez.
3. Se autoriza a la Cátedra la apertura de concurso para el cargo de preparador desierto.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**7.74. CF07/11****22.02.11**

Oficio No. 019/11 de fecha 16.02.11, emitido por el Dr. Luis R. Gaslonde B., Director de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Facultad de Medicina, remitiendo para consideración el **Proyecto de Tesis Doctoral** de la Prof^a. **NINA POLANCO**, docente adscrita a la Escuela de Bioanálisis y quien está inscrita en el Programa, así como también el nombramiento de su tutor, a fin de optar al título de Doctor en Ciencias, mención Patogenicidad Bacteriana.

Proyecto de Tesis Doctoral: Moléculas extracelulares de bacterias patógenas como blanco para su identificación por resonancia magnética nuclear protónica (HRMN).

Tutor: Dr. Félix Oswaldo Carmona.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de Estudios de Postgrado.

COORDINACIÓN GENERAL

COMUNICACIONES DE LA COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN DE LA FACULTAD DE MEDICINA:**7.75. CF07/11****22.02.11**

Oficio No. C.I. 22/2011 de fecha 08.02.11, emitido por la Dra. Alicia Ponte Sucre, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, solicitando autorización para la realización de la entrega de los **Premios a la Investigación Científica Básica y Aplicada Dres. "José María Vargas" y "Luis Razetti"**, respectivamente, de la Facultad de Medicina, en su Décima Sexta Edición, 2010 y del **Premio a la Trayectoria Académica Universitaria Dr. "Edmundo Vallecalle"**, en su IV edición, las cuales pueden ser el viernes 01.04.11 o 08.04.11.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar a la Comisión de de Investigación la realización de la entrega de los Premios a la Investigación Científica Básica y Aplicada Dres. "José María Vargas" y "Luis Razetti" para el día 08.04.11.

COORDINACIÓN GENERAL

AÑOS SABÁTICOS, INFORMES:**7.76. CF07/11****22.02.11**

Oficio No. 01/11 de fecha 11.02.11, emitido por la Comisión de Año Sabático, informando que acordó dar su aprobación al **Informe de Actividades** cumplidas por la Prof^a. **YSABEL CASART**, C.I. 8.035.046, miembro del Personal Docente de la Cátedra de Ciencias Fisiológicas de la Escuela de Nutrición y Dietética, durante su disfrute de **AÑO SABATICO**, desde el 01.09.09 hasta el 01.09.10. Por cumplir con el Plan de Trabajo originalmente propuesto para el disfrute del mismo.

DECISIÓN:

1. Aprobar y tramitar el Informe de Actividades cumplidas por la Prof^a. Ysabel Casart.
2. Tramitar al Departamento de Recursos Humanos.

COORDINACIÓN GENERAL

JUBILACIONES Y PENSIONES:**7.77. CF07/11****22.02.11**

Oficio CJD-No. 017/2011 de fecha 28.01.11, emitido por la Oficina Central de Asesoría Jurídica de la Universidad Central de Venezuela, participando que considera **PROCEDENTE** el derecho de **JUBILACIÓN** del Prof. **DIMAS ENRIQUE HERNÁNDEZ MORALES**, C.I. 3.751.195, docente adscrito a la Cátedra de Clínica Médica de la Escuela de Medicina "José María Vargas", debido a que cumple con los requisitos establecidos en la Ley de Universidades vigente. La fecha efectiva es a partir del 31.05.11.

DECISIÓN:

Aprobar y tramitar la Jubilación del Prof. Dimas Enrique Hernández Morales, a partir del 31.05.11.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

COMUNICACIONES VARIAS:**7.78. CF07/11****22.02.11**

Oficio No. A/15/2011 de fecha 02.02.11, emitido por el **Dr. Jaime Torres**, Director del Instituto de Medicina Tropical, informando que asistirá al V International Meeting of Emerging Diseases, a realizarse en Viena, Austria, del 04.02.11 al 15.02.11, por lo que propone a la **Dra. Miriam Strauss, como Directora Encargada**, durante su ausencia.

DECISIÓN:

Aprobar la designación de la Dra. Miram Strauss, como Directora Encargada del Instituto de Medicina Tropical, del 04.02.11 al 15.02.11.

COORDINACIÓN GENERAL

7.79. CF07/11**22.02.11**

Oficio No. CP. 010/2011 de fecha 09.02.11, emitido por el Dr. **Gidder Benítez Guerra**, Editor – Director de la Revista de la Facultad de Medicina, remitiendo en anexo el **Informe de actividades realizadas en la mencionada Revista** durante el **año 2010** y de las actividades que se realizarán en el año en curso.

DECISIÓN:

- Aprobar las actividades realizadas de la Revista de la Facultad de Medicina, durante el año 2010.

- Enviar reconocimiento al Dr. Gidder Benítez Guerra, por su dedicación en la publicación de la Revista de la Facultad.
- Solicitar al Dr. Gidder Benítez Guerra, realizar los trámites correspondientes para la inscripción de la Revista de la Facultad en el Concurso a la Mejor Revista Médica Venezolana, premio "González Auer", que auspicia la Federación Médica Venezolana, el cual se realizará el mes de agosto de 2011. Ya está abierto el proceso de inscripción en la Secretaría de la Federación, Sede ubicada en las Mercedes, Caracas.

COORDINACIÓN GENERAL

7.80. CF07/11

22.02.11

Oficio No. 015 de fecha 15.01.11, emitido por el Dr. Jacinto Convit, Director del Instituto de Biomedicina, informando la **reincorporación a sus actividades académicas de la Dra. Morella Rodríguez Ortega**, C.I. 4.567.109, docente adscrita a la Sección de Leprología y Patología Experimental de ese Instituto, a partir del 10.01.11, luego de estar de un permiso no remunerado.

DECISIÓN:

1. Aprobar la reincorporación a sus actividades académicas de la Prof^a. Morella Rodríguez Ortega, a partir del 10.01.11.
2. Enviar al Departamento de Recurso Humanos.

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

7.81. CF07/11

22.02.11

Oficio s/n de fecha 07.02.11, emitido por los Doctores **Douglas León Natera** y **Juan Correa**, Presidente y Subsecretario General de la Federación Médica Venezolana, informando que en **Conmemoración del LXVI Aniversario de esa Institución Federativa**, se realizará los días 24, 25 y 26 de agosto de 2011 el **VIII Congreso Médico Social**, evento científico de carácter médico social y gremial con temas de actualización de la medicina moderna.

A tal efecto solicitan los buenos oficios a fin de otorgarles auspicio y la autorización del emblema de la Facultad de Medicina, para imprimirlo en los elementos gráficos de la promoción del evento.

DECISIÓN:

1. Autorizar el uso del emblema de la Facultad de Medicina.
2. Tramitar a la Oficina Administrativa y de Actualización Tecnológica.

COORDINACIÓN GENERAL

PUNTO No. 8: PARA CONSIDERACIÓN

COMUNICACIONES VARIAS:

8.1. CF07/11

22.02.11

Oficio No. C.I. 048/2011 de fecha 16.02.11, emitido por la Dra. **Alicia Ponte Sucre**, Coordinadora de Investigación de la Facultad de Medicina, solicitando se incluya como punto de agenda la discusión del **Programa de Estímulo a la Investigación, el cual es regulado por el ONCTI**, organismo adscrito al FONACIT.

DECISIÓN:

La Dra. Alicia Ponte Sucre, Coordinadora de Investigación presentará para consideración del Cuerpo, pronunciamiento de la Facultad de Medicina.

SECRETARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD.

PUNTO No. 9: DERECHOS DE PALABRA

9.1. CF07/11

22.02.11

Oficio No. 108/2011 de fecha 11.02.11, emitido por el Consejo de la Escuela de Medicina "José María Vargas", **solicitando un DERECHO DE PALABRA**, a ser ejercido por los Investigadores, a fin de exponer la crítica **problemática del Bioterio** de esa Escuela. HORA: 11:00 AM

Se presentan al Cuerpo las Profesoras Ángela Martínez y Natalia Gago, acompañadas de dos profesoras miembros del Departamento de Ciencias Fisiológicas, quienes presentaron una diapositiva y al mismo tiempo expusieron:

Manifestamos profunda preocupación por la grave situación por la que atraviesa actualmente el Bioterio de la Escuela de Medicina "José María Vargas". Para ello, es importante, primero describir brevemente el bioterio que teníamos hasta hace tres meses, para luego explicar la problemática y finalmente las consecuencias que tendría el cierre del bioterio sobre el trabajo de investigación en la Escuela "José María Vargas".

Estructura física:

3 pisos
 2 cuartos de reproducción
 15 cuartos aproximadamente de animales de experimentación
 1 Unidad de Cirugía Experimental

Servicios que presta:

Reproducción de animales de experimentación (en particular ratas de la cepa Sprague-Dawley).
 Mantenimiento y cuidado de animales en fase de experimentación.
 Asistencia a los investigadores durante el desarrollo de los protocolos experimentales.
 Asistencia y apoyo en el desarrollo de las actividades de la Unidad de Cirugía Experimental.

Personal adscrito que permite el funcionamiento del mismo:

Hasta hace tres (3) meses el Bioterio contaba con 4 personas adscritas al mismo:
 1 Jefe de Bioterio: la Dra. Ángela Martínez
 2 Técnicos de Laboratorio: Sra. Oneida Bolívar y el sr. Luis cabezas.
 1 Auxiliar de Bioterio: Sr. Wolfgang Morillo.

La problemática:

• **Reducción drástica del personal que labora en el Bioterio:**

En la actualidad, nuestro bioterio se encuentra en una grave crisis de personal, de las 4 personas adscritas al mismo sólo se encuentran trabajando el sr. Luis Cabezas, Técnico de Laboratorio, esto debido a:
 La jubilación de la Dra. Ángela Martínez, Jefa del Bioterio, en octubre del 2010.
 Jubilación del Sr. Wolfgang Morillo, Auxiliar de Bioterio, en noviembre del 2010.
 Permiso médico de la Sra. Oneida Bolívar, Técnico de Laboratorio, desde el mes de diciembre del 2010 debido a un grave problema de hernias discales. La Sra. Bolívar se reincorporó recientemente a sus labores pero su problema de salud la incapacita para realizar trabajo pesado asociado con las labores del Bioterio.

• **Consecuencias del eventual cierre del Bioterio en las labores de investigación:**

En todas las Cátedras del Departamento de Ciencias Fisiológicas, se realizan trabajos de investigación. Algunos grupos funcionan desde hace ya mucho tiempo y tienen una larga trayectoria y otros se han ido estructurando y consolidando más recientemente. Lamentablemente no estamos aún constituidos como un Centro de Investigación por lo que no tenemos bien centralizada la información sobre todos los proyectos que se realizan en el Departamento y los productos finales de estas actividades de investigación.

• **La Solicitud:**

Considerando todo lo expuesto, solicitamos se realicen las gestiones necesarias para reponer con urgencia los cargos necesarios para garantizar el buen funcionamiento del Bioterio y la prosecución de las labores de investigación, a saber:
 1 cargo de jefe de Bioterio y 1 Auxiliar de Bioterio.

Al finalizar la exposición, el Cuerpo realizó preguntas a las Profesoras, las cuales fueron respondidas, quedando el cuerpo debidamente informado.

DECISIÓN:

1. El Consejo de la Facultad asume y declara en emergencia al Bioterio de la Escuela de Medicina "José María Vargas"
2. El Decano, Dr. Emigdio Balda, elevará ante el Consejo Universitario – Vicerrectorado Administrativo la problemática del Bioterio de la Escuela de Medicina "José María Vargas".
3. Se estudiará la posibilidad de unir esfuerzos y compartir el recurso humano y los espacios físicos entre los Bioterios del Instituto de Biomedicina y Escuela de Medicina "José María Vargas".
4. Se estudiará la posibilidad de contratación de nuevo personal por la vía de Honorarios Profesionales.

SECRETARÍA DEL DECANO

Esta Agenda fue revisada el día Jueves 17.02.11, por los Miembros de la Comisión de Mesa del Consejo de la Facultad, las Profesoras:

CARMEN CABRERA DE BALLIACHE, Coordinadora General de la Facultad de Medicina.

MARÍA A. DE LA PARTE, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

JOSEFA ORFILA, Representante Profesoral Suplente ante el Consejo de la Facultad.

PUNTO No. 10: PUNTOS EXTRAORDINARIOS

10.1. CF07/11

22.02.11

El Decano de la Facultad de Medicina Doctor **Emigdio Balda**, presenta a consideración del Cuerpo, **exigencias para los Ascensos a la categoría superior a Agregado para los Profesores de la Universidad Central de Venezuela.**

DECISIÓN:

1. El Consejo de la Facultad de Medicina ratificar la decisión del Consejo Universitario de fecha 09.03.2005, aprobada por ese Cuerpo en sesión de fecha 28.01.99, de mantener el cuadro relativo a los títulos a exigir para el ascenso a las categorías de Profesor Asociado y Titular.
2. Incluir a la Escuela de Salud Pública al cuadro correspondiente a la Facultad de Medicina, solicitando como requisito de ingreso Licenciatura.

COORDINACIÓN GENERAL

10.2. CF07/11

22.02.11

Se presenta a consideración del Cuerpo, a solicitud de los Representantes Profesorales Pedro Navarro y María A. de la Parte, el requerimiento de un **pronunciamiento por parte de la Facultad de Medicina**, a razón de los Estudiantes que se encuentran, desde hace 23 días de huelga de hambre en la sede de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.).

El Profesor Pedro Navarro consigna propuesta

Antecedentes:

Se ha solicitado varias veces en el Consejo de la Facultad un pronunciamiento público de solidaridad universitaria con los estudiantes y acompañantes (más de 80 personas) en HUELGA DE HAMBRE en la sede de la organización de Estados Americanos (OEA), de las Embajadas de las Repúblicas de Brasil, Chile, Costa Rica y Paraguay en Caracas y en más de ocho ciudades de estados de la República, por la restitución de los Derechos Humanos del venezolano, la libertad y el regreso de los presos y los exiliados políticos, la presencia del Secretario General de la OEA, para que evalúe la vigencia del Estado de Derecho y la situación insalubre de los presos políticos y comunes de la República.

Esperamos que esta semana, la solicitud sea atendida por nuestro Consejo de Facultad.

- Invitamos a profesores, estudiantes, empleados, obreros y Comunidad Universitaria de la Facultad de Medicina a expresarles personalmente solidaridad a estos héroes venezolanos, que con su sacrificio y desprendimiento material y humano, arriesgando la integridad física y mental, iluminan y despiertan la llama por la libertad y la democracia que quieren secuestrarnos.

Con nuestra visita animamos y reconfortamos a estos verdaderos patriotas que con su ejemplo dan pruebas de ser herederos de Simón Bolívar.

Los profesores Pedro Navarro y María Antonia de la Parte, desean transmitir a este Cuerpo la solicitud que nos fuera realizada el día de ayer (21 de febrero de 2011) cuando visitamos la sede de la OEA en la cual hay un grupo de estudiantes en su 22ª día de huelga de hambre. Específicamente, requieren el apoyo de la Facultad de Medicina con la atención médica de especialistas. Ayer se necesitaba la evaluación por especialista en marcapasos marca GUIDANT – MFR 006 – MODELO 1198 SERIAL 147452, portado por el Sr. Germán Cortés, quien en horas de la mañana había presentado colapso cardiovascular, probablemente por falla del referido marcapasos.

El caso referido es a modo de ejemplo, por lo que solicitamos pronunciamiento al respecto sobre la forma de participación y apoyo de nuestra Facultad.

DECISIÓN:

1. La Facultad de Medicina está dispuesta a colaborar desde el punto de vista médico, con sus estudiantes, especialistas y médicos quirúrgicos.

2. Solicitar al Presidente de la República, Hugo Chávez Frías, que permita la visita del Secretario de la OEA, Ciudadano Miguel Insulsa, a nuestro país.
3. Solicitar apoyo a la Cruz Rojas Internacional.

SECRETARIA DEL DECANO

 La sesión finalizó a la 12:30 p.m.

Dr. EMIGDIO BALDA**DECANO****PROF^a. CARMEN CABRERA DE BALLIACHE****COORDINADORA GENERAL****COORDINADORES:**PROF^a. ALICIA PONTE SUCRE

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN

PROF. LUIS GASLONDE

DIRECTOR COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADOS

PROF^a. MARIA V. PÈREZ DE GALINDO

COORDINADORA DE EXTENSIÓN

PROF. ARTURO ALVARADO

COORDINADOR ADMINISTRATIVO

PROF^a. CARMEN ALMARZA

COORDINADORA DE LA OFICINA DE EDUCACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD.

**REPRESENTANTES PROFESORALES:
PRINCIPALES:****SUPLENTES:**

PROF. ARTURO ALVARADO

PROF. MARIANO FERNÁNDEZ

PROF^a. FLOR MARIA CARNEIRO

PROF. PEDRO NAVARRO

PROF^a. MARIA A. DE LA PARTEPROF^a. YAIRA MATHISONPROF^a. MARIA E. LANDAETAPROF^a. JOSEFA ORFILA**REPRESENTANTES ESTUDIANTILES:
PRINCIPALES****SUPLENTES:**BR^a. IWASAKI DAYANA

BR. MARCO FRANCISCO

DIRECTORES DE ESCUELAS E INSTITUTOS:

PROF. AQUILES SALAS

ESC. "LUIS RAZETTI"

PROF^a. YUBIZALY LÓPEZ

ESC. "JOSÉ MARÍA VARGAS"

PROF^a. CARMEN GUZMÁN

ESC. DE BIOANÁLISIS

PROF^a. MIRLA MORÓN

ESC. NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

PROF^a. LIGIA SEQUERA

ESC. SALUD PÚBLICA

PROF^a. MARIBEL OSORIO

ESC. ENFERMERÍA

PROF. MARCO ÁLVAREZ

INST. ANATOMICO

PROF. ISAAC BLANCA PEREIRA

INST. INMUNOLOGÍA

PROF^a. NORIS RODRIGUEZ (E)

INST. DE BIOMEDICINA

**REPRESENTANTES DE LOS EGRESADOS:
PRINCIPAL**

SUPLENTE:

DRA. VEGA GLADYS

LIC. JUAN CARLOS SANDOVAL

Benilde Rodríguez A.
Benibeni29@hotmail.com
Ext. 3682